



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 162 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620210024700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Vilia Camacho, Herederos Indeterminados..	07/11/2023	Auto Pone En Conocimiento - Nota Devolutiva
08001315300620230020200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yasira Nedire Berdugo Marino	07/11/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Por Trámite De Negociación De Deudas - Niega Mandamiento
08001315300620210033100	Procesos Ejecutivos	Bancoldex	Roman Leonardo Sanchez Cely	07/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Desistimiento Tácito
08001315300620220030700	Procesos Ejecutivos	Ge Hsf Llc	Otros Demandados, Cardiovida Outsourcing Sas	07/11/2023	Auto Ordena - Oficiar A Destinatario De Medida Cautelar

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELYN CAROLINA OBREDOR JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

19cc0423-505c-470e-a366-9721dd78e62e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 162 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620220029800	Procesos Verbales	Maritza Isabel Algarin Barrera	Otros Demandados, Demas Personas Ideterminadas Que Crean Tener Derecho Sobre El Inmueble , Carmen Mercedes Rodriguez Tejera., Leonardo Rodriguez Tejera, Encarnacion Tejera Castro	07/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Articulo 372 Numeral 4 Cgp

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELYN CAROLINA OBREDOR JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

19cc0423-505c-470e-a366-9721dd78e62e